

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 23 de septiembre de 2020.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por ALBERTO CUDRIS FAJARDO contra LUDIS SANCHEZ GARCIA, informándole que por secretaria se le dio el tramite respectivo a la liquidación de crédito y de las costas procesales, así mismo le informo que la parte demandante aportó escrito solicitando medida cautelar. Sírvasse Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.